

1711
A N. S. que temiendo presente estar emphyados en Servicio de Su Mage.
y de Su R. orden, y en el de esta Ciudad, y Su publico, y por de ley se abonon
los Cauales a los que aui estan ocupado, y de que en otras Comiçiones
de menor entidad la Sra. Ouphato N. S. duplican rendidamente lo acuede
aui, y de lo concauo lo piderr por testimonio con insercion de esta propo-
sicion, y acueado que se hiciere.